

## ACTA ORDINARIA Nº 12-2016

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión ordinaria número doce celebrada a las dieciséis horas con cero minutos del seis de abril de dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

### **Miembros presentes:**

Señora Carmen Muñoz Quesada	Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta
Señor Said De la Cruz Boschini	Representante del Ministerio de Cultura y Juventud
Señor Mario Alfaro Rodríguez	Delegado de la Editorial Costa Rica
Señor Carlos Rodríguez Pérez	Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional
Señora Juanita Grant Rojas	Asesora Financiera de la señora Viceministra
Señora Rocío Calderón Quirós	Secretaria de la Junta Administrativa

### **Orden del día**

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria 11-2016 y firma digital del acta ordinaria 09-2016.
3. Informes de Auditoría:
  1. AU-008-2015 “Informe especial sobre la Unidad de Despacho”
  2. AU-009-2015 “Informe sobre el control interno, eficiencia y eficacia de la Unidad de Mantenimiento de la Imprenta Nacional”.
  3. AU-010-2015 “Informe sobre la estructura organizativa del Departamento de Informática de la Imprenta Nacional”.
4. Informes de la Presidencia.
5. Informes del Director General.
6. Asuntos varios.

**Artículo I.** Se somete a consideración el orden del día y al no haber ninguna objeción, se aprueba por unanimidad de votos.

**Artículo II.** Se aprueba el acta ordinaria 11-2016 con el voto de los señores Mario Enrique Alfaro y el señor Said de la Cruz y se procede a firmarla digitalmente. Asimismo, el acta ordinaria 09-2016, la cual estaba pendiente de firma por parte de la señora Presidenta de este Órgano Colegiado.

**Artículo III.** Informes de Auditoría:

1. AU-008-2015 “Informe especial sobre la Unidad de Despacho”

2. AU-009-2015 “Informe sobre el control interno, eficiencia y eficacia de la Unidad de Mantenimiento de la Imprenta Nacional”.
3. AU-010-2015 “Informe sobre la estructura organizativa del Departamento de Informática de la Imprenta Nacional”.

Se solicita que estos informes se den por recibidos y se programe su análisis para la próxima semana.

#### **Artículo IV.** Informes de la Presidencia.

1. La señora Viceministra manifiesta algunas observaciones sobre el contrato de los cuadernos del IMAS, en donde enfatiza que se debe cumplir con los plazos de entrega. Reitera la necesidad de planificar la producción a mediano y a largo plazo para evitar el detener un trabajo grande e incluir otro. Reconocer las limitaciones de producción que tiene la Institución para atenderlas, a efectos de brindar un mejor servicio a los clientes.

El Director General informa los inconvenientes que se han presentado con este contrato y que se está a la espera de conocer los nuevos términos del mismo, para programar la parte productiva. Sin embargo, se compromete a revisar el contrato e informar los detalles en la próxima sesión. Asimismo, aclara que la Imprenta Nacional no ha dejado de producir la tripa de estos cuadernos.

2. La señora Viceministra se refiere también, al tema de la estructura de costos, el cual sugiere retomar la próxima sesión, para aclarar algunas interrogantes.

El Director General comenta que la información anterior fue un adelanto de los datos que están analizando y le gustaría que en el momento oportuno, cuando esté listo presentarlo ante este Órgano Colegiado, para que se tomen el tiempo necesario en aclarar sus dudas antes de implementarlo, considera que estos datos pueden estar listos el 1 de julio del presente año.

#### **Artículo V.** Informes del Director General.

El Director General comenta que días antes de Semana Santa, se implementó el Sistema Integrado, al principio este proceso generó muchas filas, pero hoy día se ha logrado determinar y corregir los cuellos de botella. De esta manera hoy día ingresaron 348 documentos y a las 3:30 p.m. ya se habían atendido a todos los usuarios. Aclara que con esto no quiere decir que el sistema esté a un 100%, porque hay ajustes que se deben realizar, como un cambio en la diagramación de La Gaceta, la codificación de algunos documentos y una reforma al Reglamento de Gaceta.

Espera que para la apertura de la sucursal en Zapote se puedan implementar estos cambios y el sistema esté operando en forma fluida a través de la Página Web.

**Artículo VI.** Asuntos varios.

No hay.

**NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CERO MINUTOS.

Sra. Carmen Muñoz Quesada  
Presidenta

Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez  
Director Ejecutivo